



MINISTERIO
DE SANIDAD

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL SIDA

Con motivo del Día Mundial del Sida, el Gobierno de España quiere reiterar su compromiso con la comunidad internacional de poner fin a la epidemia de sida como amenaza para la salud pública y alcanzar los objetivos de ONUSIDA 95-95-95 del año 2030 (95% de las personas con VIH diagnosticadas, de las que el 95% estén en tratamiento y al menos el 95% con carga viral indetectable), así como el cuarto 95 para que las personas tengan una buena calidad de vida y cero discriminación.

Estos retos se reflejarán en el próximo Plan Estratégico de Prevención y Control de la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual 2021-2030 en el que ya se está trabajando desde el Plan Nacional sobre el Sida y en el que colaborarán las Comunidades Autónomas, entidades locales, ONG, sociedades científicas y otros sectores implicados en la respuesta frente al VIH.

Se estima que actualmente viven en España entre 140.000 y 170.000 personas con el VIH de las que casi una de cada siete desconoce que es portadora. Además, el número de nuevos diagnósticos anuales sigue siendo elevado, más de 3.500, por lo que se necesita promover las relaciones sexuales seguras y promocionar la realización de la prueba del VIH. Los avances en los tratamientos como en la atención sanitaria han mejorado de forma espectacular la esperanza de vida de estas personas, pero nuestro reto es mejorar a los mismos niveles su calidad de vida. La infección por el VIH se ha convertido, por tanto, en una enfermedad crónica. El compromiso de las administraciones públicas, la elevada calidad de los profesionales sanitarios, y la importante labor de las organizaciones no gubernamentales y otras estructuras de la sociedad civil, han contribuido de forma sinérgica a estos avances y sin duda estarán a la altura de los retos.

Aún queda un importante camino por recorrer, y por ello hoy es importante reiterar el compromiso para seguir avanzando en las medidas contempladas en el Pacto Social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH que hace dos años impulsó el Gobierno. En el marco del Pacto se han adoptado medidas como la eliminación del diagnóstico de VIH como causa genérica de exclusión en todas las

convocatorias de empleo público siguiendo el acuerdo de Consejo de Ministros del 28 de noviembre de 2018, así como la compromiso aprobado en los Consejos Interterritoriales de Sanidad y de Servicios Sociales de eliminar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con infección por el VIH en el acceso a centros residenciales públicos o a plazas concertadas en centros de titularidad privada.

Este año ha sido además en el que dos pandemias globales han coexistido: la del VIH, que lleva casi 40 años con nosotros y la producida por la COVID-19 en cuya respuesta estamos todos y todas comprometidos a escala mundial. Los principios generales de la salud pública y el respeto a los derechos humanos han guiado la respuesta al VIH y nos guían también como Gobierno la respuesta frente a la COVID-19.